

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO", PARA EL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque Jalisco siendo las 12:00 horas del día 07 de Agosto del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicado en periférico sur número 8000 colonia santa Maria Tequepexpan en san pedro Tlaquepaque Jalisco; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la adjudicación directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos **26 fracción III, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 40, 41 fracción V**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el oficio de solicitud de cotización.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por El C. Alejandro Lomeli Pardo Supervisor de Higiene y Limpieza, el Lic Hermelando Chavez Mendoza Gerente de la Planta de Lavado del OOAD Jalisco, Autorizado por El Ing. Eloy Cordova Aceves Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y por la Mtra. Oralia Grajeda Estrada Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos **1, 36, 36 bis y 37 fracción VI** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo **2 fracción III** de su Reglamento, se adjunta copia del dictamen técnico a la presente acta.

PARTICIPANTE	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
SOLUCIONES BEMEDICAL, S.A. DE C.V.	NO APROBADO PARA LA CLAVE: 650.199.0216.04.01 350.286.0012.09.01 350.286.0020.13.01 350.316.0016.06.01 350.580.0817.05.01	No Aprobado Técnicamente, El participante no presenta cartas que acrediten el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, apartado CALIDAD de la presente convocatoria. Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
HECTOR GABRIEL BASTIDA GONZALEZ	NO APROBADO PARA LA CLAVE: 350.286.0020.13.01 350.316.0016.06.01 350.316.0859.05.01 350.840.0011.05.01	No Aprobado Técnicamente, El participante no presenta cartas que acrediten el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, apartado CALIDAD de la presente convocatoria. Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	NO APROBADO PARA LA CLAVE: 350.286.0012.09.01	No Aprobado Técnicamente, El participante no presenta cartas que acrediten el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, apartado CALIDAD de la presente convocatoria. Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.
CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	NO APROBADO PARA LA CLAVE: 350.580.0817.05.01	No Aprobado Técnicamente, El participante no presenta cartas que acrediten el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas	Con fundamento en los criterios para la evaluación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, apartado CALIDAD de la presente convocatoria. Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica no es aprobada.

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, de la Ofna. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción I, II, IV y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO", PARA EL EJERCICIO 2024.

1. **Partidas desechadas por Motivo 2.-** Los recursos Económicos con que dispone el Instituto Mexicano del Seguro Social, deben ser administrados con eficiencia, eficacia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados. Lo anterior con fundamento en el Art. 134 Constitucional y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, relación al 51 de su Reglamento y de acuerdo a las Políticas, Bases y lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Criterios de la Invitación, por lo que esta Convocante determina desechar y desecha su Propuesta, por precio no aceptable para el Instituto Mexicano del Seguro Social.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRÓN DE PLASTICO NO REICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	700	498	SHEMY	MEXICO
MAKORP, S.A. DE C.V.	350	167	0644	05	01	CEPILLO BLANDO DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRAS SINTETICAS DE NYLON, DE 35.5 CENTIMETROS DE LARGO POR 7 CENTIMETROS DE ANCHO, CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO O DE MADERA DE PINO PULIDO, CONACABADOS EN PINTURA O BARNIZ DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y PARA EL BASTON METALICO 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO, CON ROSCA HEMBRA DE PLASTICO RESISTENTE EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CORTEREDONDEADO EN EL OTRO, BASE AHULADA ATORNILLABLE DE 5 CENTIMETROS DE LONGITUD Y ANCHO 4.25 CENTIMETROS, LARGO TOTAL DE LA FIBRA 5.7 CENTIMETROS, CANTIDAD DE FIBRAS POR MOTA 45 MINIMO, PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS Y PAREDES. +/- 2% DETOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	100	97.38	SUGUSA	MEXICO
SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	350	286	0020	13	01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	440	700	SHEMY	MEXICO
SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	350	308	0107	00	01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABS) RESISTENTE AL IMPACTO DE ADITAMENTOS PARA FIJARLAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIO DE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACION. MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM. DE ANCHO X 15 CM. DE PROFUNDIDAD.	150	419	OVAL	MEXICO
SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	350	316	0859	05	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRÓN DE PLASTICO NO REICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50 LT.	420	2280	SHEMY	MEXICO
SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	350	840	0011	05	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRÓN DE PLASTICO NO REICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	958	1990	SHEMY	MEXICO

2. **Partidas desechadas por Motivo 1.-** Se cuenta con propuesta solvente más baja, presentada por otro participante, de conformidad con lo que se establece en los Artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	350	107	0100	08	01	BLANQUEADOR CONCENTRADO EN POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-643 - NORMEX-2010. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MINIMO. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUÑETE DE CARTON O PLASTICO PARA CONTENER 50 KG.	40	2930	CHIHUECA-CPO	MEXICO

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO", PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	107	0100	08	01	BLANQUEADOR CONCENTRADO EN POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPAHOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-643 - NORMEX-2010. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MINIMO.CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUÑETE DE CARTON O PLASTICO PARACONTENER 50 KG.	40	2875	PAROLI	MEXICO
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON DE PLASTICO NO RECICLADOOPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	700	460	PAROLI	MEXICO
CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON DE PLASTICO NO RECICLADOOPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	700	448	CYO	MEXICO
FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	350	199	0216	04	01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINOLO, GRANITO Y TERRAZO PARASER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONESTECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	30	2297	CHIHUECA-CAV	MEXICO
SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	350	199	0216	04	01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINOLO, GRANITO Y TERRAZO PARASER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONESTECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	30	2292	SHEMY	MEXICO
KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	350	199	0216	04	01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINOLO, GRANITO Y TERRAZO PARASER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONESTECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	30	2237.95	KEY	MEXICO
FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	350	286	0020	13	01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS,SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYASESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETADE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18LT.	440	626.5	CHIHUECA-DDA	MEXICO
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	286	0020	13	01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS,SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYASESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETADE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18LT.	440	578	PAROLI	MEXICO
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	308	0107	00	01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABS)RESISTENTE AL IMPACTO DE ADITAMENTOS PARA FIJARLAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIODE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACION. MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM.DE ANCHO X 15 CM. DE PROFUNDIDAD.	150	247.5	OVAL	MEXICO
MAKORP, S.A. DE C.V.	350	308	0107	00	01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABS)RESISTENTE AL IMPACTO DE ADITAMENTOS PARA FIJARLAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIODE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACION. MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM.DE ANCHO X 15 CM. DE PROFUNDIDAD.	150	185	JO FEL	MEXICO
SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIOA BASE DE CLORURO DE	360	785	SHEMY	MEXICO

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO", PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
						BENZALCONIO CON AROMA A PINO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.				
CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO CON AROMA A PINO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	360	728	CYO	MEXICO
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO CON AROMA A PINO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	360	693	PAROLI	MEXICO
FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	350	316	0859	05	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRONDE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50LT.	420	1890	CHIHUECA-DLR	MEXICO
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	316	0859	05	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRONDE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50LT.	420	1770	PAROLI	MEXICO
SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	350	580	0817	05	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATOMIZADOR Y QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA UTILIZARSE EN AMBULANCIAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-623-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18LT.	15	720	SHEMY	MEXICO
FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	350	580	0817	05	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATOMIZADOR Y QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA UTILIZARSE EN AMBULANCIAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-623-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18LT.	15	710	CHIHUECA-DSF	MEXICO
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	783	0085	05	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-656-NORMEX-2004.	250	1041	PAROLI	MEXICO
FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	350	840	0011	05	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	958	1650	CHIHUECA-PLR	MEXICO
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	840	0011	05	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	958	1609	PAROLI	MEXICO

3. Se informan las Propuestas Económicas determinadas como solventes, las cuales se adjudicaron a los participantes que se indican a continuación, con fundamento a lo dispuesto por el Artículo 37 fracción II de la Ley de la Materia:

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	350	107	0100	08	01	BLANQUEADOR CONCENTRADO EN POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-643 - NORMEX-2010. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MINIMO. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUÑETE DE CARTON O PLASTICO PARA CONTENER 50 KG.	40	2649.50	CYO	MEXICO

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO", PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	700	445	CHIHUECA-CLOR-13	MEXICO
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	131	0050	02	01	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTIMETROS DE DIAMETRO EXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTIMETROS DE ALTURA, CON CABO ATORNILLABLE Y BASTON DE MADERA Y/O PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 33 A 35 CENTIMETROS DE LARGO, PARA DESTAPAR LAVABOS.	80	20	PAROLI	MEXICO
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	167	0644	05	01	CEPILLO BLANDO DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRAS SINTETICAS DE NYLON, DE 35.5 CENTIMETROS DE LARGO POR 7 CENTIMETROS DE ANCHO, CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO O DE MADERA DE PINO PULIDO, CONACABADOS EN PINTURA O BARNIZ DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y PARA EL BASTON METALICO 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO, CON ROSCA HEMBRA DE PLASTICO RESISTENTE EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CORTEREDONDEADO EN EL OTRO, BASE AHULADA ATORNILLABLE DE 5 CENTIMETROS DE LONGITUD Y ANCHO 4.25 CENTIMETROS, LARGO TOTAL DE LA FIBRA 5.7 CENTIMETROS, CANTIDAD DE FIBRAS POR MOTA 45 MINIMO, PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS Y PAREDES. +/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	100	78.4	PAROLI	MEXICO
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	199	0216	04	01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	30	2174.92	PAROLI	MEXICO
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	231	0109	05	01	CRUCETA PARA LIMPIAR VIDRIOS CON HOJA DE HULE ROJO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS +/- 2% DE LARGO, 3.5 CENTIMETROS +/- 2% DE ANCHO, ESPESOR DE 0.7 CENTIMETROS VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO Y BORDES REDONDEADOS O SINFILO PARA EVITAR EL CORTE DE HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO CON O SIN ROSCA HEMBRA CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDO CONACABADO EN PINTURA O BARNIZ, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO.	90	34.3	PAROLI	MEXICO
CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	350	286	0020	13	01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	440	560.78	CYO	MEXICO
COMERCIALIZADO RA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	350	308	0107	00	01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABS) RESISTENTE AL IMPACTO DE ADITAMENTOS PARA FIJARLAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIO DE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACION. MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM. DE ANCHO X 15 CM. DE PROFUNDIDAD.	150	182	GEL KLEEN	MEXICO
FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO CON AROMA A PINO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	360	690.8	CHIHUECA-DDU	MEXICO
CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	350	316	0859	05	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRÓN DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50 LT.	420	1690	CYO	MEXICO



ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO", PARA EL EJERCICIO 2024.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	459	0088	05	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I, TIPO B, TALLA 7(CH), COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S-039-SCFI-2000.	500	17.5	ALTEX	MEXICO
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	580	0817	05	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATOMIZADOR YQUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA UTILIZARSE EN AMBULANCIAS. CUYASESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-623-NORMEX-2008. CUBETADE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18LT.	15	658	PAROLI	MEXICO
FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	350	783	0085	05	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-656-NORMEX-2004.	250	1038.9	CHIHUECA	MEXICO
CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	350	840	0011	05	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPAHOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARACONTENER 50 LT.	958	1534.8	CYO	MEXICO
PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	350	901	0116	05	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 400 GRAMOS. CUYASESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	230	125	PAROLI	MEXICO

PARTIDAS DESIERTAS:

GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ
350	286	0012	09	01	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LIQUIDO, PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO YAREAS BLANCAS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICASDEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-628-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPADESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	55

Con fundamento en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, reformado el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTI A
050GYR002 N16024-001-00	D4P0487	350	107	0100	08	01	BLANQUEADOR CONCENTRADO EN POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPAHOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-643 -NORMEX-2010. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MINIMO.CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUÑETE DE CARTON O PLASTICO PARACONTENER 50 KG.	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	105,980.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002 N16024-002-00	D4P0484	350	107	0134	04	01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNACONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBENCUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON DE PLASTICO NO RECICLADOOPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	FM NEGOCIACION ES, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	311500.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002 N16024-003-00	D4P0479	350	131	0050	02	01	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTIMETROS DE	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	1600.00	NO APLICA EN TERMINOS

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO", PARA EL EJERCICIO 2024.

NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
							DIAMETROEXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTIMETROS DE ALTURA, CONCABO ATORNILLABLE Y BASTON DE MADERA Y/O PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 33 A 35 CENTIMETROS DE LARGO, PARA DESTAPAR LAVABOS.					DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002 N16024-004-00	D4P0483	350	167	0644	05	01	CEPILLO BLANDO DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRAS SINTETICAS DE NYLON, DE 35.5 CENTIMETROS DE LARGO POR 7 CENTIMETROS DE ANCHO, CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO O DE MADERA DE PINO PULIDO, CON ACABADOS EN PINTURA O BARNIZ DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y PARA EL BASTON METALICO 0.34 MILIMETROS DE ESPESOR DE LA LAMINA, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO, CON ROSCA HEMBRA DE PLASTICO RESISTENTE EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CORTEREDONDEADO EN EL OTRO, BASE AHULADA ATORNILLABLE DE 5 CENTIMETROS DE LONGITUD Y ANCHO 4.25 CENTIMETROS, LARGO TOTAL DE LA FIBRA 5.7 CENTIMETROS, CANTIDAD DE FIBRAS POR MOTA 45 MINIMO, PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS Y PAREDES. +/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	7840.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002 N16024-005-00	D4P0475	350	199	0216	04	01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	65247.60	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002 N16024-006-00	D4P0480	350	231	0109	05	01	CRUCETA PARA LIMPIAR VIDRIOS CON HOJA DE HULE ROJO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTIMETROS +/- 2% DE LARGO, 3.5 CENTIMETROS +/- 2% DE ANCHO, ESPESOR DE 0.7 CENTIMETROS VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METALICO Y BORDES REDONDEADOS O SINFILO PARA EVITAR EL CORTE DE HULE, HORQUILLA METALICA O DE PLASTICO CON O SIN ROSCA HEMBRA CON BASTON INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	3087.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP



ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO", PARA EL EJERCICIO 2024.

NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
							CONACABADO EN PINTURA O BARNIZ, DE 120 CENTIMETROS DE LARGO.					
050GYR002 N16024-007-00	D4P0472	350	286	0020	13	01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18LT.	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	246743.20	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002 N16024-008-00	D4P0476	350	308	0107	00	01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABS) RESISTENTE AL IMPACTO DE ADITAMENTOS PARA FIJARLAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIO DE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACION. MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM. DE ANCHO X 15 CM. DE PROFUNDIDAD.	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	27300.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002 N16024-009-00	D4P0481	350	316	0016	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO CON AROMA A PINO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	248688.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002 N16024-010-00	D4P0473	350	316	0859	05	01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRONDE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50LT.	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	709800.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002 N16024-011-00	D4P0478	350	459	0088	05	01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I, TIPO B, TALLA 7(CH), COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S-039-SCFI-2000.	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	8750.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002 N16024-012-00	D4P0474	350	580	0817	05	01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATOMIZADOR Y QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA UTILIZARSE EN AMBULANCIAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-623-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	9870.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-N-160-2024

PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO", PARA EL EJERCICIO 2024.

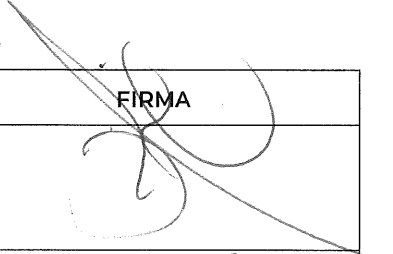
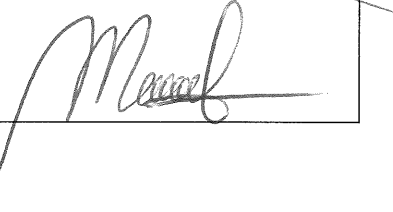
NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
							RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18LT.					
050GYR002 N16024-013-00	D4P0485	350	783	0085	05	01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-656-NORMEX-2004.	FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	259725.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002 N16024-014-00	D4P0486	350	840	0011	05	01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	1470338.40	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002 N16024-015-00	D4P0477	350	901	0116	05	01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	07/08/2024	17/08/2024	28750.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

Para efectos de notificación términos del artículo 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica:

upcp-compranet.hacienda.gob.mx

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:25 horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María Jose Carrillo Capacete	Jefa del Depto. Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

ADQUISICIÓN MATERIAL DE ASEO, PARA EL EJERCICIO 2024.

INVITACION ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-050GYR002-N-160-2024

06 DE AGOSTO DEL 2024

ESTADO DE AVANCE DE OBRAS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO		ESTADO DE AVANCE DE OBRAS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO		ESTADO DE AVANCE DE OBRAS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO	
FECHA	ESTADO DE AVANCE DE OBRAS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO	ESTADO DE AVANCE DE OBRAS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO	ESTADO DE AVANCE DE OBRAS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO	ESTADO DE AVANCE DE OBRAS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO	ESTADO DE AVANCE DE OBRAS DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO
350.189.0216.04.01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	SU PROPUESTA NO ES APROBADA.	EL DOCUMENTO QUE PRESENTA POR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN DEL INFONAVIT SE ENCUENTRA SIN DATOS. NO PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE QUE SU PRODUCTO CUMPLE CON LA NORMA NMX-K-629-NORMEX-2008.		
350.286.0020.13.01	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LÍQUIDO, PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO VAREAS BLANCAS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-628-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPADESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	SU PROPUESTA NO ES APROBADA.	EL DOCUMENTO QUE PRESENTA POR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN DEL INFONAVIT SE ENCUENTRA SIN DATOS. NO PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE QUE SU PRODUCTO CUMPLE CON LA NORMA NMX-K-628-NORMEX-2008.		
350.286.0012.09.02	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETADE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	SU PROPUESTA NO ES APROBADA.	EL DOCUMENTO QUE PRESENTA POR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN DEL INFONAVIT SE ENCUENTRA SIN DATOS. NO PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE QUE SU PRODUCTO CUMPLE CON LA NORMA NMX-K-645-NORMEX-2008.		
350.316.0016.06.01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO CON AROMA A PINO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	SU PROPUESTA NO ES APROBADA.	EL DOCUMENTO QUE PRESENTA POR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN DEL INFONAVIT SE ENCUENTRA SIN DATOS. NO PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE QUE SU PRODUCTO CUMPLE CON LA NORMA NMX-K-638-NORMEX-2008.		
350.560.0817.05.01	LIMPIADOR LÍQUIDO DESNGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATOMIZADOR YQUE NO REQUIERE ENLUGUE, PARA UTILIZARSE EN AMBULANCIAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-623-NORMEX-2008. CUBETADE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	SU PROPUESTA NO ES APROBADA.	EL DOCUMENTO QUE PRESENTA POR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN DEL INFONAVIT SE ENCUENTRA SIN DATOS. NO PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE QUE SU PRODUCTO CUMPLE CON LA NORMA NMX-K-623-NORMEX-2008.		

ELABORÓ

Va. Bo.

AUTORIZO

AUTORIZA

Alexandro in 1926

C. ALEJANDRO LOMELI PARDO
SUPERVISOR DE HIGIENE Y LIMPIEZA
OOAD JALISCO

ING. ELOY CORDOVA AREVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES

MITRA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TITULAR DE LA COORDINACION
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

ADQUISICIÓN MATERIAL DE ASEO, PARA EL EJERCICIO 2024.

INVITACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-050GYR002-N-160-2024

08 DE AGOSTO DEL 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	
		CONDICIONES DE APROBACIÓN	COMENTARIOS
350 286 0020 13 01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCIÓN DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENÓLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETA	SU PROPUESTA NO ES APROBADA.	PRESENTA DOCUMENTO, PERO NO ESPECIFICA QUE EL PRODUCTO QUE OFERTA SE ADECUA A LA NORMA NMX-K-645-NORMEX-2008 TAMPOCO PRESENTA ALGUN ESCRITO DONDE MENCIONE QUE ES FABRICANTE DEL BIEN LICITADO.
350 316 0016 06 01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO CON AROMA A PINO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLÁSTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VEREDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	SU PROPUESTA NO ES APROBADA.	NO PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE QUE SU PRODUCTO CUMPLE CON LA NORMA NMX-K-638-NORMEX-2008.
350 316 0559 05 01	DETERGENTE LÍQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRÓN DE PLÁSTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENEDOR 50 LT.	SU PROPUESTA NO ES APROBADA.	NO PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE QUE SU PRODUCTO CUMPLE CON LA NORMA NMX-K-651-NORMEX-2010.
350 840 0011 05 01	PRELAVADOR LÍQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRÓN DE PLÁSTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENEDOR 50 LT.	SU PROPUESTA NO ES APROBADA.	NO PRESENTA DOCUMENTO QUE AVALE QUE SU PRODUCTO CUMPLE CON LA NORMA NMX-K-625-NORMEX-2010.

ELABORÓ

Vo. Bo.

AUTORIZO

Alejandro Lomeli Pardo
C. ALEJANDRO LOMELI PARDO
SUPERVISOR DE HIGIENE Y LIMPIEZA
COAD JALISCO

Lic. Héctor Méndez
LIC. HÉCTOR MÉNDEZ CHAVEZ MENDOZA
GERENTE DE LA PLANTA DE LAVADO
COAD JALISCO

Ing. Eloy Cordova Aceves
ING. ELOY CORDOVA ACEVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES

Mtra. Oralia Grajeda Estrada
MTRA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
ADQUISICIÓN MATERIAL DE ASEO, PARA EL EJERCICIO 2024.

INVITACION ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-050GYR002-N-160-2024

CLAVE		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	SE CUMPLE / NO CUMPLE	CYC FACTORY, S.A DE C.V.	MOTIVO
350.107.0100.05.01		BLANQUEADOR CONCENTRADO EN POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-643-NORMEX-2010. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MÍNIMO. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUÑETE DE CARTÓN O PLÁSTICO PARA CONTENER 50 KG.	SU PROPUESTA ES APROBADA.		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350.107.0134.04.01		BLANQUEADOR LÍQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACIÓN DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRÓN DE PLÁSTICO NO RECICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	SU PROPUESTA ES APROBADA.		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350.286.0020.13.01		DESINFECTANTE, DESODORIZANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCIÓN DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENÓLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETA DE PLÁSTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	SU PROPUESTA ES APROBADA.		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350.316.0016.06.01		DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORIZANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLÁSTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	SU PROPUESTA ES APROBADA.		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350.316.0859.05.01		DETERGENTE LÍQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRÓN DE PLÁSTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50 LT.	SU PROPUESTA ES APROBADA.		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350.680.0817.05.01		LIMPIADOR LÍQUIDO DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATONIZADOR Y QUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA UTILIZARSE EN ÁMBULANCIAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-623-NORMEX-2008. CUBETA DE PLÁSTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	SU PROPUESTA NO ES APROBADA.		NO PRESENTA DOCUMENTO QUE EL PRODUCTO QUE OFERTA SE ADECUA A LA NMX-K-623-NORMEX-2008 TAMPOCO PRESENTA ALGUN ESCRITO DONDE MENCIONE QUE ES FABRICANTE DEL BIEN LICITADO.
350.840.0011.05.01		PRELAVADOR LÍQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRÓN DE PLÁSTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	SU PROPUESTA ES APROBADA.		CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.

Vo. Bo.

ELABORÓ

AUTORIZO

AUTORIZO

C. ALEJANDRO LOMELI PARDO
SUPERVISOR DE HIGIENE Y LIMPIEZA
OAO JALISCO

LIC. HERALDO ACEVES CHAVEZ MENDOZA
GERENTE DE LA PLANTA DE LAVADO
OAO JALISCO

ING. EVELY CORDOVA ACEVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES

MTRA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

ADQUISICIÓN MATERIAL DE ASEO, PARA EL EJERCICIO 2024.

INVITACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-050GYR002-N-160-2024

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA		COMERCIALIZADORA RODIER S. DE RL DE CV	
CLAVE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	VOTO	
350.308.0107 00.01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABS) RESISTENTE AL IMPACTO DE ADITAMENTOS PARA FUERIAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIO DE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACION. MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM. DE ANCHO X 15 CM. DE PROFUNDIDAD	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.	

ELABORÓ

Vo. Bo.

AUTORIZO

AUTORIZO

Alfonso Lopez

C. ALEJANDRO LOMELI PARDO
SUPERVISOR DE HIGIENE Y LIMPIEZA
COADJALISCO

LIC. HERMEANDO CHAVEZ MENDOZA
GERENTE DE LA PLANTA DE LAVADO
COADJALISCO

ING. EDOY GORDOVA ACEVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES

MTRA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

ADQUISICIÓN MATERIAL DE ASEO, PARA EL EJERCICIO 2024.

INVITACION ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-050GYR002-N-160-2024

06 DE AGOSTO DEL 2024

F.M. NEGOCIACIONES, S.A. DE CV		MOTIVO	
CLAVE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	SE CUMPLE / NO CUMPLE	
350 107 0100 06 01	BLANQUEADOR CONCENTRADO EN POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-643-NORMEX-2010. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 350 MINIMO. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUÑETE DE CARTÓN O PLÁSTICO PARA CONTENEDOR 50 KG.	SU PROPUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350 107 0134 04 01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRÓN DE PLÁSTICO NO RECICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENEDOR 20 L.	SU PROPUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350 199 0216 04 01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLÁSTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	SU PROPUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350 286 0012 09 01	DETERGENTE Y DESINFECTANTE LIQUIDO, PARA ASEO Y DESINFECCION DEL QUIROFANO Y AREAS BLANCAS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-628-NORMEX-2008. CUBETA DE PLÁSTICO CON TAPADESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	SU PROPUESTA NO ES APROBADA.	NO PRESENTA DOCUMENTO QUE EL PRODUCTO QUE OFERTA SE APEGA A LA NMX-K-628-NORMEX-2008 TAMPOCO PRESENTA ALGUN ESCRITO DONDE MENCIONE QUE ES FABRICANTE DEL BIEN LICITADO.
350 286 0020 13 01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETA DE PLÁSTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	SU PROPUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
352 316 0016 06 01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO CON AROMA A PINO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLÁSTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	SU PROPUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350 316 0059 05 01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRÓN DE PLÁSTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENEDOR 50 LT.	SU PROPUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.

350 580 0817 05 01	LIMPIADOR LIQUIDO DESNGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATOMIZADOR YQUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA UTILIZARSE EN AMBULANCIAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-623-NORMEX-2008. CUBIERTO DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER LIT.	SU PROPUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES .
355 783 0095 05 01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-656-NORMEX-2004.	SU PROPUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES .
356 840 0011 05 01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPAHOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENER 50 LT.	SU PROPUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES .

ELABORÓ

Vo. Bo.

AUTORIZO

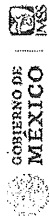
AUTORIZO

C. ALEJANDRO LOMELI PARDO
SUPERVISOR DE HIGIENE Y LIMPIEZA
OAOJ JALISCO

LIC. HERMELANDO CHAVEZ MENDOZA
GERENTE DE LA PLANTA DE LAVADO
OAOJ JALISCO

ING. ELOY CORDOVA ACEVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES.

LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TITULAR DE LA COORDINACION DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

ADQUISICIÓN MATERIAL DE ASEO, PARA EL EJERCICIO 2024.

INVITACION ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-050GYR002-N-160-2024

06 DE AGOSTO DEL 2024

CLAVE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	SI CUMPLE / NO CUMPLE	MOTIVO
350.308.0107.00.01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABS) RESISTENTE AL IMPACTO DE ADITAMIENTOS PARA FIARLAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIO DE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACION. MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM. DE ANCHO X 15 CM. DE PROFUNDIDAD	SU PROPUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.

ELABORÓ

Vo. Bo.

AUTORIZO

AUTORIZO

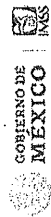
Alejandro Lomeli Pardo

C. ALEJANDRO LOMELI PARDO
SUPERVISOR DE HIGIENE Y LIMPIEZA
OOAD JALISCO

LC. HERMELANDO CHAVEZ MENDOZA
GERENTE DE LA PLANTA DE LAVADO
OOAD JALISCO

ING. ELOY CORDOVA ACEVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES

MTA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

ADQUISICIÓN MATERIAL DE ASEO, PARA EL EJERCICIO 2024.

INVITACION ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-050GYR002-N-160-2024

06 DE AGOSTO DEL 2024

CLAVE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	KEY QUÍMICA S.A DE C.V	
		SI CUMPLE / NO CUMPLE	MOTIVO
350.199.0216.04.01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARASER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	SU PROPUESTA ES APROBADA.	NO PRESENTA DOCUMENTO DE RESPALDO DE FABRICANTE O DE FABRICANTE DEL PRODUCTO, NO PRESENTA DOCUMENTO QUE EL PRODUCTO SE APEGA A LA NORMA NMX-K-629-NORMEX-2008.

ELABORÓ

Vo. Bo.

AUTORIZO

AUTORIZO

Alejandro Lomeli Pardo

C. ALEJANDRO LOMELI PARDO
SUPERVISOR DE HIGIENE Y LIMPIEZA
OOAD JALISCO

[Signature]
LIC. HERIBERTO CHAVEZ MENDOZA
GERENTE DE LA PLANTA DE LAVADO
OOAD JALISCO

ING. ELISA GORDOVA ACEVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

MTRA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

ADQUISICIÓN MATERIAL DE ASEO, PARA EL EJERCICIO 2024.

INVITACION ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-050GYR002-N-160-2024

06 DE AGOSTO DEL 2024

CLAVE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	SI CUMPLE / NO CUMPLE	MOTIVO
350.167 0644 05.01	CEPILLO BLANDO DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRAS SINTÉTICAS DE NYLON, DE 35.5 CENTÍMETROS DE LARGO POR 7 CENTÍMETROS DE ANCHO, CON BASTÓN INTERCAMBIABLE ROSCABLE METÁLICO CROMADO O FORRO PLÁSTICO O DE MADERA DE PINO PULIDO, CONACABADOS EN PINTURA O BARNIZ DE 2 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO Y PARA EL BASTÓN METÁLICO 0.34 MILÍMETROS DE ESPESOR DE LA LÁMINA, DE 120 CENTÍMETROS DE LARGO, CON ROSCA HEMBRA DE PLÁSTICO RESISTENTE EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CORTEREDONDEADO EN EL OTRO, BASE AHUELLADA ATORNILLABLE DE 5 CENTÍMETROS DE LONGITUD Y ANCHO 4.25 CENTÍMETROS, LARGO TOTAL DE LA FIBRA 5.7 CENTÍMETROS, CANTIDAD DE FIBRAS POR MOTA 45 MÍNIMO, PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS Y PAREDES. +/- 2% DETOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	SU PROPUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350.308.0107. 00.01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIÉTFILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABSORVENTE AL IMPACTO DE ADITAMIENTOS PARA FIJARLAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIO DE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACIÓN, MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM. DE ANCHO X 15 CM. DE PROFUNDIDAD	SU PROPUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.

ELABORÓ

Vo. Bo.

AUTORIZO

AUTORIZO

Alejandro Lomeli Pardo

C. ALEJANDRO LOMELI PARDO
SUPERVISOR DE HIGIENE Y LIMPIEZA
COAD JALISCO

HC. HERMELANDO CHAVEZ MENDOZA
GERENTE DE LA PLANTA DE LAVADO
COAD JALISCO

ING. ELOY CORDOVA ACEVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES

MTA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TITULAR DE LA COORDINACION
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

ADQUISICIÓN MATERIAL DE ASEO, PARA EL EJERCICIO 2024.

INVITACION ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-050GYR002-N-160-2024

06 DE AGOSTO DEL 2024

CLAVE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	PAROLE SOLUTIONS SA DE CV	
		SI CUMPLE / NO CUMPLE	MOTIVO
350.107.0100 08.01	BLANQUEADOR CONCENTRADO EN POLVO PARA BLANQUEAR Y DESINFECTAR LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-643-NORMEX-2010. ENVASE PRIMARIO: BOLSA DE POLIETILENO CALIBRE 150 MINIMO. CERRADA EN SUS EXTREMOS. ENVASE SECUNDARIO: CUÑETE DE CARTÓN O PLÁSTICO PARA CONTENER 50 KG.	SU PROPUUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350.107.0134 04.01	BLANQUEADOR LÍQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPÓCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACIÓN DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRÓN DE PLÁSTICO NO RECLAMADO O PACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	SU PROPUUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350.131.0050 02.01	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO EXTERIOR, 1 CENTÍMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTÍMETROS DE ALTURA, CON CARBO ATORNILLABLE Y BASTÓN DE MADERA Y/O PLÁSTICO DE 2 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO Y 33 A 35 CENTÍMETROS DE LARGO, PARA DESTAPAR LAVABOS.	SU PROPUUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350.167.0644 05.01	CEPILLO BLANDO DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRAS SINTÉTICAS DE NYLON, DE 35.5 CENTÍMETROS DE LARGO POR 7 CENTÍMETROS DE ANCHO, CON BASTÓN INTERCAMBIABLE ROSCABLE METÁLICO CROMADO O FORRO PLÁSTICO O DE MADERA DE PINO PULIDO, CONACABADOS EN PINTURA O BARNIZ DE 2 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO Y PARA EL BASTÓN METÁLICO 0.34 MILÍMETROS DE ESPESOR DE LA LÁMINA, DE 120 CENTÍMETROS DE LARGO CON ROSCA HEMBRA DE PLÁSTICO RESISTENTE EN UNO DE SUS EXTREMOS Y CORTERDONDEADO EN EL OTRO, BASE AHUADA ATORNILLABLE DE 5 CENTÍMETROS DE LONGITUD Y ANCHO 4.25 CENTÍMETROS, LARGO TOTAL DE LA FIBRA 5.7 CENTÍMETROS, CANTIDAD DEFIBRAS POR MOTA 45 MINIMO, PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS Y PAREDES, +/- 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	SU PROPUUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350.199.0216 04.01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARA SER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLÁSTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	SU PROPUUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.
350.231.0109 05.01	CRUCETA PARA LIMPIAR VIDRIOS CON HOJA DE HULE ROJO (ESTIRENO BUTADIENO) DE 40 CENTÍMETROS +/- 2% DE LARGO, 3.5 CENTÍMETROS +/- 2% DE ANCHO, ESPESOR DE 0.7 CENTÍMETROS VAQUETA SUJETADORA DEL HULE METÁLICO Y BORDES REDONDEADOS O SINFILO PARA EVITAR EL CORTAR EL HULE. BASTÓN INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA O PLÁSTICO CON BASTÓN INTERCAMBIABLE ROSCABLE DE MADERA DE PINO PULIDO CONACABADO EN PINTURA O BARNIZ, DE 120 CENTÍMETROS DE LARGO.	SU PROPUUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS NUMERALES.

350.286.0020. 13.01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA, PARA DESINFECCION DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETADE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18LT.	SU PROPOSTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.308.0107. 00.01	DISPENSADOR DE TOALLA FABRICADA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (TIPO ABS) RESISTENTE AL IMPACTO DE ADITAMENTOS PARA FIJARLAS EN LA SUPERFICIE POR MEDIO DE TAQUETES O CINTA DOBLE CARA LARGA DURACION. MEDIDAS DE 30 CM. LARGO X 29 CM. DE ANCHO X 15 CM. DE PROFUNDIDAD.	SU PROPOSTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.316.0016. 06.01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIO A BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO CON AROMA A PINO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.	SU PROPOSTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.316.0089. 05.01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRONE DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENEDOR 50LT.	SU PROPOSTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.459.0088. 05.01	GUANTES DE PROTECCION CONTRA SUSTANCIAS QUIMICAS, CLASE I, TIPO B, TALLA 7(CH), COLOR ROJO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-S-039-SCF-2000.	SU PROPOSTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.580.0817. 05.01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATOMIZADOR YQUE NO REQUIERE ENJUAGUE, PARA UTILIZARSE EN AMBULANCIAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-623-NORMEX-2008. CUBETADE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENEDOR 18LT.	SU PROPOSTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.783.0085. 05.01	REPUESTO PARA MECHUDO, PESO DEL MECHUDO 400 GRAMOS, CAJA DE CARTON CON 40PIEZAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-656-NORMEX-2004.	SU PROPOSTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.840.0011. 05.01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRONE DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARA CONTENEDOR 50 LT.	SU PROPOSTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.901.0116. 05.01	TRAPEADOR RECTANGULAR DE 50 CENTIMETROS, PESO DEL REPUESTO 400 GRAMOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-655-NORMEX-2004.	SU PROPOSTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.

ELABORÓ

Vo. Bo.

AUTORIZO

AUTORIZO

Alejandro Lomeli Pardo

C. ALEJANDRO LOMELI PARDO
SUPERVISOR DE HIGIENE Y LIMPIEZA
COAD JALISCO

Hermelindo Chavez Mendoza
LIC. HERMELINDO CHAVEZ MENDOZA
GERENTE DE LA PLANTA DE LAVADO
COAD JALISCO

ING. ELOY CORDOVA ACEVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION
Y SERVICIOS GENERALES

Oralia Grajeda Estrada
MTRA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TITULAR DE LA COORDINACION
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA

ADQUISICIÓN MATERIAL DE ASEO, PARA EL EJERCICIO 2024.

INVITACION ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL No. AA-050GYR002-N-160-2024

06 DE AGOSTO DEL 2024

CLAVE	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	SI CUMPLE / NO CUMPLE	MOTIVO
350.107.0134.04.01	BLANQUEADOR LIQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNACONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-621-NORMEX-2008. EN PORRON DE PLASTICO NO RECICLADOOPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON ORIFICIO DE ESCAPE PARA CONTENER 20 L.	SU PROPUUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.199.0216.04.01	CERA PARA PISOS DE MADERA, LINOLEUM, LOSETA DE VINILO, GRANITO Y TERRAZO PARASER TRATADO CON MAQUINA PULIDORA DE ALTA VELOCIDAD. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-629-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	SU PROPUUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.286.0020.13.01	DESINFECTANTE, DESODORANTE AMBIENTAL CON AROMA. PARA DESINFECCION DE PISOS, SUPERFICIES, MOBILIARIO Y BAÑOS A BASE DE DERIVADOS FENOLICOS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-645-NORMEX-2008. CUBETADE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	SU PROPUUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.316.0016.06.01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE BAÑOS Y SU MOBILIARIOA BASE DE CLORURO DE BENZALCONIO CON AROMA A PINO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-638-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO CONTAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18 LT.	SU PROPUUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.316.0889.05.01	DETERGENTE LIQUIDO PARA EL LAVADO DE LA ROPA HOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-651-NORMEX-2010. PORRONDE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA Y CONTRATAPA. PARA CONTENER 50LT.	SU PROPUUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.580.0817.05.01	LIMPIADOR LIQUIDO DESENGRASANTE Y DESINFECTANTE PARA APLICARSE CON ATOMIZADOR VQUE NO REQUIERE ENLUGUE, PARA UTILIZARSE EN AMBULANCIAS. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-623-NORMEX-2008. CUBETADE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA CONTENER 18LT.	SU PROPUUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.
350.840.0011.05.01	PRELAVADOR LIQUIDO REMOVEDOR DE SANGRE, ACEITES Y GRASAS PARA ROPAHOSPITALARIA. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-625-NORMEX-2010. PORRON DE PLASTICO NO RECICLADO TRASLUCIDO CON TAPA. PARACONTENER 50 LT.	SU PROPUUESTA ES APROBADA.	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE ESTA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 EN LO RELATIVO A CRITERIO BINARIO Y 36 BIS FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y LOS NUMERALES.

ELABORÓ

Vg. Bg.

AUTORIZO

AUTORIZO

C. ALEJANDRO LOMELI PARDO
SUPERVISOR DE HIGIENE Y LIMPIEZA
COAD JALISCO

LIC. HERMELINDO CHAVEZ MENDOZA
GERENTE DE LA PLANTA DE LAVADO
COAD JALISCO

ING. ERIK CORDOVA ACEVES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

MTRA. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



No existen proveedores con esta búsqueda:
COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE
C.V.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

*Solo para el proveedor y contratista

COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.

01/07/2016 13:42:13

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



No existen proveedores con esta
búsqueda: CYO FACTORY, S.A. DE C.V.

Directorio de Proveedores y Contratistas San

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

Selecciona el proveedor y contratista

CYO FACTORY, S.A. DE C.V.

Buscar Ingresar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



No existen proveedores con esta
búsqueda: FM NEGOCIACIONES, S.A. DE
C.V.

Directorio de Proveedores y Contratistas San

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

Sanción por el proveedor y contratista

FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.

Buscar por: Proveedor

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « () »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



No existen proveedores con esta
búsqueda: PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones ▼

Sanción al proveedor y contratista

PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Buscar en:

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Período de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Usuario

Ingresar

[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar...

[¿Qué es esto?](#)[Trámites](#)[Servicios](#)[Leyes y Reglamentos](#)[Preguntas Frecuentes](#)

1/2011 APO DE BÚSQUEDA

CONSULTA POR FECHA

Ago ▼ 2024 ▼

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Texto: **COMERCIALIZADORA RODIER**Periodo: **07/08/2014 a 07/08/2024**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

4/1/2024

Búsqueda

Búsqueda

[Crear Usuario](#)[Búsqueda Avanzada](#)[Novedades](#)[Top Notas](#)[Quejas y Sugerencias](#)[Obtener Copia del DOF](#)[Verificar Copia del DOF](#)[Enlaces Relevantes](#)[Contáctenos](#)[Filtros RSS](#)[Historia del Diario Oficial](#)[Estadísticas](#)[Vacantes en Gobierno](#)[ETM Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 07/08/2024

DOLAR	UDIS
19.3300	8.230169
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
11.2325%	11.4029%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
11.5604%	11.01%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí[Votar](#)



Usuario

Ingresar

[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)[Inicio](#) | [Directorio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar...

[Ejemplar de ley](#)[Trámites](#)[Servicios](#)[Leyes y Reglamentos](#)[Preguntas frecuentes](#)

AVANCEADO DE BÚSQUEDA

Texto: **CYO FACTORY**Período: **07/08/2014 a 07/08/2024**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

[Volver](#)[Inicio](#)[Búsqueda](#)

CONSULTA POR FECHA

Ago ▼ 2024 ▼

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

[Crear Usuario](#)[Búsqueda Avanzada](#)[Novedades](#)[Top Notas](#)[Quejas y Sugerencias](#)[Obtener Copia del DOF](#)[Verificar Copia del DOF](#)[Enlaces Relevantes](#)[Contáctenos](#)[Filtros RSS](#)[Historia del Diario Oficial](#)[Estadísticas](#)[Vacantes en Gobierno](#)[ETM Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 07/08/2024

DOLAR	UDIS
19.3300	8.230169
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
11.2325%	11.4029%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
11.5604%	11.01%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí[Votar](#)

Usuario

Ingresar

¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

Inicio | Directorio | Contacto | Mapa del Sitio | Ayuda

Buscar...



Ejemplar de hoy

Trámites

Vacaciones

Leyes y Decretos

Financiamiento



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: FM NEGOCIACIONES

Periodo: 07/08/2014 a 07/08/2024

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

CONSULTA POR FECHA

Ago		▼		2024		▼	
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

-  Crear Usuario
-  Búsqueda Avanzada
-  Novedades
-  Top Notas
-  Quejas y Sugerencias
-  Obtener Copia del DOF
-  Verificar Copia del DOF
-  Enlaces Relevantes
-  Contáctenos
-  Filtros RSS
-  Historia del Diario Oficial
-  Estadísticas
-  Vacantes en Gobierno
-  ETM Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 07/08/2024

DOLAR	UFVS
19.3300	8.230169
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
11.2325%	11.4029%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
11.5604%	11.01%

Ver más

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No
 ☒ Si

Votar

Usuario

Ingresar

¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

Inicio | Directorio | Contacto | Mapa del Sitio | Ayuda

Buscar...



Estampador de hoy

Trámites

Servicios

Leyes y Documentos

Respuestas de usuarios



DOF: 27/08/2021

CIRCULAR por la que se comunica a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, a las empresas productivas del Estado, así como a las entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, que deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con la empresa Paroli Solutions, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- **FUNCIÓN PÚBLICA.-** Secretaría de la Función Pública.- Subsecretaría de Responsabilidades y Combate a la Impunidad.- Unidad de Responsabilidades Administrativas, Controversias y Sanciones.- Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas.- Paroli Solutions, S.A. de C.V.- Expediente: SAN/016/2020.

CIRCULAR No. 10/2021

CIRCULAR POR LA QUE SE COMUNICA A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, A LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, MUNICIPIOS Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE DEBERÁN ABSTENERSE DE ACEPTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LA EMPRESA PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

Con fundamento en los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero, y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37, fracción XXIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6, fracción V, literal C, numeral 1, inciso b), 62, fracción IV, inciso c), y fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 1, primer párrafo, 2, 8 y 9, párrafo primero, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, fracciones II y IV, 59, primer párrafo, y 60, fracción II, y párrafos primero, segundo y tercero, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y 111 de su Reglamento y, en cumplimiento a lo ordenado en el resolutive TERCERO de la resolución de nueve de agosto de dos mil veintiuno, que se dictó en el expediente número SAN/016/2020, mediante la cual, se concluyó el procedimiento administrativo incoado a la empresa PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V., esta autoridad administrativa hace de su conocimiento que, a partir del día siguiente al en que se publique la presente Circular en el Diario Oficial de la Federación y en CompraNet, deberán abstenerse de aceptar propuestas o celebrar contratos con dicha persona, de manera directa o por interposición persona moral, por el plazo de 6 (seis meses).

Lo anterior, en el entendido de que los contratos adjudicados y los que actualmente se tengan formalizados con la empresa PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V., no quedarán comprendidos en la aplicación de esta Circular, en términos del artículo 112 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Las Entidades Federativas, Municipios y Alcaldías de la Ciudad de México, deberán cumplir con lo señalado en esta Circular, cuando las adquisiciones, arrendamientos o servicios, se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, salvo los casos exceptuados por las leyes de contrataciones públicas.

En caso de que, al día en que se cumpla el plazo de inhabilitación, la citada persona no haya pagado la multa impuesta a través de la resolución de nueve de agosto de dos mil veintiuno, antes precisada, la inhabilitación subsistirá hasta que se realice el pago correspondiente; lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 60, párrafo tercero, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La presente circular, se emite en la Ciudad de México, el dieciocho de agosto de dos mil veintiuno.- Directora General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, la Mra. María Guadalupe Vargas Álvarez.- Rúbrica.

En el documento que usted está visualizando puede haber texto, caracteres u objetos que no se muestren correctamente debido a la conversión a formato HTML, por lo que le recomendamos tomar siempre como referencia la imagen digitalizada del DOF o el archivo PDF de la edición.

FIRMA

CONSULTA POR FECHA

Ago	▼ 2024 ▼						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	
				1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

- Crear Usuario
- Búsqueda Avanzada
- Novedades
- Top Notas
- Quejas y Sugerencias
- Obtener Copia del DOF
- Verificar Copia del DOF
- Enlaces Relevantes
- Contáctenos
- Filtros RSS
- Historia del Diario Oficial
- Estadísticas
- Vacantes en Gobierno
- ETM Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 07/08/2024

DOLAR	UDIS
19.3300	8.230169
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
11.2325%	11.4029%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
11.5604%	11.01%

Ver más

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

☐ No ☒ Sí

Votar